



ORD. : N° **2958** /  
ANT. : 1.-Carta A.I.D. N°379/2015 de Paola Carrasco Peñaloza jefe Área Ingeniería y Obras Chilectra S.A. de fecha 30/09/2015.  
2.-Cuatro Carpetas del Proyecto y CD.  
MAT. : Paralelismo Subterráneo Ruta G-30 Km 03,130 – 03,680, Comuna de Maipú, Provincia de Santiago, Región Metropolitana.  
INCL : Todos los antecedentes.

Santiago,

20 OCT 2015

**DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA**

**A : DIVISION DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA D.V.**

Adjunto remito a Ud., para su *pronunciamento*, la solicitud de aprobación del Proyecto Paralelismo Subterráneo Ruta G-30 Km 03,130 – 03,680, Comuna de Maipú, Provincia de Santiago, Región Metropolitana.

Cabe señalar, y tal como lo expone la presentación, la ubicación del acceso se encuentra ubicado en un camino público, declarado como tal por el DS MOP N°729 del 18/08/2008; de tal forma necesariamente demandan sus observaciones, si procede.

Saluda atentamente a Ud.,

**CLAUDIO ARAVENARIOS**  
Ingeniero Civil  
Director Regional de Vialidad  
Región Metropolitana

  
CCL/MBM

**DISTRIBUCIÓN:**

- Jefe División Infraestructura Vial Urbana D.V.
- Jefa Provincial Vialidad Santiago DRVM.
- Jefe Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Sra. Jefe Subdepartamento de Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.
- N° Proceso anterior: 9199963

N° DE PROCESO  
DVRM 9228105

**chilectra**

Santiago, 30 de septiembre de 2015

A.I.D. N°379/2015

Señor  
Claudio Aravena Rios  
Director Regional de Vialidad  
Región Metropolitana  
Bombero Salas N° 1351, 3° piso  
PRESENTE

Ref.: Paralelismo subterráneo Ruta  
G\_30 Km 03,130 - 03,680  
Comuna Maipú.

De nuestra consideración:

Para dar suministro a nuestros clientes del sector poniente de Santiago en razón al aumento de la demanda por expansión del Sistema de Distribución, se requiere construir obras civiles por Camino Lonquén, para ello presentamos para su revisión y aprobación el proyecto que hemos denominado "Paralelismo subterráneo Ruta G\_30 Km 03,130\_03,680" Maipú.

Adjuntamos proyecto en cuatro copias con los siguientes antecedentes:

- Plano del proyecto
- Especificación técnica y presupuesto
- Un CD de respaldo magnético del proyecto

Nuestro profesional de Chilectra responsable del proyecto es el señor Francisco Mora Higuera, disponible en el fono 26752803 y por parte de la consultora, la profesional Srta. Candice Bouyssou M. Cel. 08 5006367, quienes podrán atender y aclarar dudas respecto al proyecto mismo.

4365

N° DE PROCESO  
DVRM 91898631

Chilectra S.A - Santa Rosa 76 piso 8 - Casilla 1557 - CP: 6500387 - Santiago  
Teléfono: (56 - 2) 2 6752000 Fax: (56 - 2) 26393280 - email: correspondencia@chilectra.cl



**chilectra**

Quedando a la espera de su respuesta, le saluda atentamente a usted.

**CHILECTRA S.A.**

**Paola Carrasco Peñaloza**  
**Jefe Area Ingeniería y Obras**